



RESOLUCIÓN CS N° 230 / 2021

*"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 09 de agosto de 2021

Expediente N° 22067/10.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Prof. Durbal Humberto ARAMAYO presenta su renuncia definitiva al cargo de TP2 - 24 UH (Titularizado) de las asignaturas EDUCACIÓN FÍSICA, cursos 3° y 4° año, ACTIVIDAD OPTATIVA y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL, curso 3° año del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 1° de Julio de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su renuncia en razón de haber recibido comunicación de la ANSES del otorgamiento del beneficio de la jubilación ordinaria.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los Profesores Regulares de los Institutos de Educación Media de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 126/2021,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 8° Sesión Extraordinaria del 05 de Agosto de 2021)

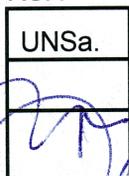
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el **Prof. Durbal Humberto ARAMAYO, DNI N° 11.538.793**, al cargo de Profesor TP2 - 24 UH (Titularizado) de las Asignaturas EDUCACIÓN FÍSICA, cursos 3° y 4° año, ACTIVIDAD OPTATIVA y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL, curso 3° año del Instituto de Educación Media Tartagal a partir del 1° de Julio de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Prof. Durbal Humberto ARAMAYO los valiosos servicios docentes prestados durante su permanencia en el citado Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Prof. ARAMAYO, IEM-Tartagal y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a esta última dependencia a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

a/c Secretaría
Consejo Superior

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA